

Personas Trabajadoras del Hogar: una afiliación exitosa al IMSS

Sigue los siguientes pasos

Documentos* requeridos para adquirir Seguro Social

Te serán solicitados en alguna o varias partes del proceso:

■ Identificación oficial vigente

- ✓ Pasaporte
- ✓ INE
- ✓ Cédula profesional
- ✓ Cartilla militar
- ✓ Acta de nacimiento certificada
Trámitala en www.gob.mx/ActaNacimiento/
- ✓ CURP
Obtenla en www.gob.mx/curp/

■ Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses

- ✓ Agua
- ✓ Luz
- ✓ Predial
- ✓ Gas
- ✓ Teléfono fijo
- ✓ Estado de cuenta bancario
- ✓ Recibo televisión de paga
- ✓ Internet

■ Correo electrónico

Si no tienes un correo electrónico, pide a alguien de confianza que te ayude a obtenerlo y genera una contraseña que te sea fácil recordar.

*Todos los documentos deberán presentarse en original.

Inscríbete al seguro social de manera **presencial** o en **internet**, para ambas necesitaras tu número de seguridad social (**NSS**)

AFILIACIÓN PRESENCIAL

FASE 1

- Ubica la subdelegación más cercana a tu domicilio, busca en www.imss.gob.mx/directorio

■ Para obtener tu NSS presenta:

- ✓ Identificación oficial
- ✓ Acta de nacimiento
- ✓ CURP

Para solicitar el aseguramiento aporta los siguientes datos:

Persona Trabajadora:

- Nombre completo
- ✓ NSS
- ✓ Domicilio

Empleadoras o empleadores:

- ✓ Nombre y primer apellido
- ✓ Domicilio

FASE 2

- Genera tu línea de pago

- ✓ Indica tu salario mensual
- ✓ Registra los días que trabajas al mes (si tienes más de un empleador, señala cuántos días trabajas con cada uno)
- ✓ Se te informará la proporción a cubrir por cada empleador
- ✓ El monto se calcula considerando tu salario
- ✓ Se te proporcionará el formato de inscripción que contiene dos documentos:
 - 1 Formato de inscripción para la persona trabajadora; debe ser firmado por ti y tu empleadora o empleador y conservarse.
 - 2 Línea de pago, para pagar.

Recuerda que la línea de pago debe emitirse **mensualmente**, por lo que puedes acceder a la página web o acudir a la subdelegación donde te diste de alta y solicitarla.

- ✓ Realiza el pago

El pago puede ser realizado por la **persona trabajadora, empleadora o empleador.**

Debe realizarse mes con mes.

Puedes hacerlo en la ventanilla de cualquier banco.

El trámite y el pago deben realizarse por mes adelantado, es decir, los primeros 20 días de cada mes, así el aseguramiento comenzará el siguiente mes.

Si el día es inhábil, el pago será el día hábil próximo.

AFILIACIÓN POR INTERNET

FASE 1

- Para obtener tu NSS:

Ingresa a www.imss.gob.mx y da click en: NNS (número de seguridad social)

Te solicitarán:

- ✓ CURP
- ✓ Correo electrónico

FASE 2

- Para solicitar el aseguramiento:

Ingresa a https://adodigital.imss.gob.mx/trab_dom/
Aporta los siguientes datos:

Persona Trabajadora:

- ✓ CURP
- ✓ NSS
- ✓ Correo electrónico

Empleadoras o empleadores:

- ✓ Nombre y primer apellido
- ✓ Domicilio

¡Una vez hecho el primer pago, puedes darte de alta en tu clínica!

ALTA EN LA CLÍNICA



Persona Trabajadora del Hogar

En la subdelegación o internet te indicarán cuál clínica te corresponde.

Lleva a tu clínica los siguientes documentos:

- ✓ NSS impreso
- ✓ Identificación oficial vigente
- ✓ Comprobante de domicilio
- ✓ Fotografía tamaño infantil

Informes al 800 623 2323 y en www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-hogar

Beneficia a los que amas

Goza de los beneficios del Seguro Social



INSCRIBE A TUS HIJAS E HIJOS HASTA LOS 16 AÑOS

■ Necesitas:

Tus documentos:

- ✓ NSS impreso en original
- ✓ Identificación oficial vigente

■ Hija o hijo:

- ✓ Acta de nacimiento certificada (certificado de nacimiento original si es recién nacido)
- ✓ CURP
- ✓ Fotografía tamaño infantil

Prórroga o inscripción para tus hijas e hijos de 16 a 25 años

Podrás inscribirlos y mantenerlos asegurados si demuestran estar estudiando.

■ Necesitas:

Tus documentos:

- ✓ NSS impreso en original
- ✓ Identificación oficial vigente

■ Hija o hijo:

- ✓ Credencial de la escuela
- ✓ CURP
- ✓ Fotografía tamaño infantil

- ✓ Constancia de estudios membretada con sello y firma por parte de la escuela, con los siguientes datos:
 - Nivel de estudios
 - Nombre de la escuela
 - Número de incorporación a la SEP, UNAM o grado escolar
 - Día, mes y año de inicio y término de ciclo
 - Día, mes y año del período vacacional al término del ciclo
 - Fecha de expedición

INSCRIBE A TU MADRE Y PADRE

■ Necesitas:

Tus documentos:

- NSS impreso en original
- Identificación oficial vigente
- Acta de nacimiento certificada
- Comprobante de domicilio

■ Madre y padre:

- CURP
- Comprobante de domicilio
- Fotografía tamaño infantil

INSCRIBE A TU PAREJA

■ Necesitas:

Tus documentos:

- ✓ NSS impreso en original
- ✓ Identificación oficial vigente
- ✓ Comprobante de domicilio

■ Pareja:

- ✓ Identificación oficial vigente
- ✓ CURP
- ✓ Comprobante de domicilio
- ✓ Fotografía tamaño infantil
- ✓ Si están casados se solicitará el acta de matrimonio certificada
- ✓ Si no estás casada con tu pareja, pero tienen un hijo en común, deberás llevar su acta de nacimiento certificada.

Informes al 800 623 2323 y en www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-hogar



SINACTRAHO
Sindicato Nacional de Trabajadores
y Trabajadoras del Hogar



www.caceh.org.mx / (55) 91319097

Serapio Rendón 71, 2 piso, Colonia San Rafael C.P 06470
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México



CACEH Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar



@CACEHmx